

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **136**

Fecha Estado: 11/08/21

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220170004800	Ejecutivo Singular	COTRAFA	ESTIVEN VERA GIRALDO	El Despacho Resuelve: Ordena oficiar. Autoriza nueva dirección de notificación. Requiere demandante para que notifique: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	10/08/2021		
05360400300220190036100	Ejecutivo Singular	HECTOR ALEJANDRO VELEZ SUAR5EZ	MAGNOLIA AMPARO VELEZ VILLADA	El Despacho Resuelve: Sigue adelante ejecucion. Ordena presentar liquidación crédito. Tasa agencias en derecho. - am.	10/08/2021		
05360400300220190053100	Ejecutivo Singular	COTRAFA	MARIA ALEJANDRA HINCAPIE ESTRADA	El Despacho Resuelve: Incorpora constancia de notificación que no será tenida en cuenta. Requiere demandante para que notifique: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. Decreta medida. Ordena oficiar. om	10/08/2021		
05360400300220190056000	Ejecutivo Singular	AURA LIA ARDILA ESTRADA	ANA FRANCISCA ARENAS GUIRALES	El Despacho Resuelve: Incopora citación. Requiere parte actora so pena de desistimiento tácito. Incorpora despacho comisorio. Y-am.	10/08/2021		
05360400300220190056000	Ejecutivo Singular	AURA LIA ARDILA ESTRADA	ANA FRANCISCA ARENAS GUIRALES	El Despacho Resuelve: Requiere interesada allegar poder, so pena de desistimiento tácito. Y-am.	10/08/2021		
05360400300220190107700	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ADOLFO QUINTERO COLORADO	CATHY LORENA SILVA GOEZ	El Despacho Resuelve: Autoriza nueva dirección de notificación. Requiere demandante para que notifique: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. Ordena oficiar nuevamente. om	10/08/2021		
05360400300220190112500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JUAN MAURICIO ALVAREZ MOSQUERA	El Despacho Resuelve: Tiene notificado personalmente a Jeyson Eduardo Ángel. Nombra curadora. Ordena comunicar nombramiento. Fija gastos de curaduría. om	10/08/2021		
05360400300220200057000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COLANTA	HERNANDO ALBERTO CARVAJAL VIDAL	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante la ejecución. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas a parte demandada. Tiene en cuenta abonos. (L)	10/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220200057000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COLANTA	HERNANDO ALBERTO CARVAJAL VIDAL	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante la ejecución. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas a la parte demandada. Tiene en cuenta abonos reportados. (L)	10/08/2021		
05360400300220200077500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JHON JAIRO QUINTERO ROSADO	Auto que ordena requerir Actuación no corresponde. (L)	10/08/2021		
05360400300220200083500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JASON LEANDRO COLORADO VILLA	El Despacho Resuelve: Ordena emplazamiento del demandado Jason Colorado. Ordena insertar en Registro de Emplazados. No tiene en cuenta notificación al demandado Manuel López. (L)	10/08/2021		
05360400300220210004800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	LUZ NELLY SANCHEZ PULGARIN	El Despacho Resuelve: No accede a emplazamiento. Tiene notificada por conducta concluyente a SILVANA TORO SANCHEZ. Niega medidas de embargo. Requiere parte actora. - am.	10/08/2021		
05360400300220210008700	Verbal	NORBERTO DE JESUS ARROYAVE CORRAL	OSCAR ALBERTO COLORADO GUTIERREZ	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente Tiene notificado a Oscar Colorado Gutiérrez. Incorpora contestación y excepciones previas. Una vez en firme continuará proceso. om	10/08/2021		
05360400300220210012900	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	HECTOR JAIME PALACIO GALLEGO	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante la ejecución. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas a la parte demandada. Incorpora constancia entrega oficio. (L)	10/08/2021		
05360400300220210050500	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	GABRIEL JOSE TABORDA PAZOS	Auto rechazando demanda Por falta de competencia. Ordena remitir al CSA para enviar a Juzgado de Pequeñas Causas - Itagui. Y-am.	10/08/2021		
05360400300220210051100	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	NESTOR JANET HENAO ESCOBAR	Auto que libra mandamiento de pago Niega embargo de dineros. Ordena oficiar TransUnion. Decreta embargo y secuestro inmuebles. Reconoce personería. Ordena notificar. Y-am.	10/08/2021		
05360400300220210056400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	ANGELA PATRICIA LOPEZ LOPERA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Y-am.	10/08/2021		
05360400300220210056600	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL BIENESTAR	ALBA LUCIA MEZA MARQUEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Y-am.	10/08/2021		
05360400300220210056700	Otros Extra-Juicios	STOCK INMOBILIARIA E.U.	HUMBERTO OBREGON ZAMUDIO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Y-am.	10/08/2021		
05360400300220210057000	Sucesión	DOUGLAS DE JESUS AMAYA CORREA	Auto inadmitiendo demanda Concede el término de cinco días para subsanar requisitos, so pena de rechazo. (L)	10/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220210057100	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO MONTOYA MALDONADO	LIGIA DEL SOCORRO ALVAREZ MUÑOZ	Auto que rechaza demanda. Por falta de competencia. Ordena remitir al CSA para enviar al Juzgado de Pequeñas Causas - Itagui. - Y-am.	10/08/2021		
05360400300220210057200	Ejecutivo Singular	LEIDY MESA RODRIGUEZ	AUTOTECNICO COLOMBIANA S.A. AUTECO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Y-am.	10/08/2021		
05360400300220210057400	Otros Extra-Juicios	BANCOLOMBIA S.A	LEIDY JOHANA GARCIA MARTINEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Y-am.	10/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/08/21 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)